



ORDEN de 21 de marzo de 2024 por la que se dispone el cese y nombramiento de las personas titulares de las vocalías del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2024050046)

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 28/2007, de 20 de febrero, el nombramiento y cese de los miembros del Observatorio para la Convivencia Escolar en Extremadura, que se integren en el órgano colegiado a propuesta de las entidades y órganos participantes, se efectuará mediante orden de la titular de la Consejería de Educación. Asimismo, el citado artículo establece que la duración del mandato será de cuatro años.

A tenor de lo expuesto, y de acuerdo con las atribuciones conferidas por el 36.f) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONGO:

Primero.

Cesar a las siguientes personas titulares de las Vocalías del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma Extremadura, agradeciéndoles los servicios prestados:

D. Saturnino González Ceballo, en representación de la Delegación del Gobierno en Extremadura.

D.^a Guadalupe Llera Alonso, en representación de la Dirección General de Política Social y Familia.

D. Juan Francisco Payo Moralejo, director de Centro Público de Enseñanza Secundaria.

D.^a María Reyes Romero Ysern, directora de Centro Público de Infantil y Primaria.

D.^a María Luisa Sánchez Rivera y D. Sixto Iglesias Luengo, personas de reconocido prestigio.

Segundo.

Nombrar a las siguientes personas titulares de las Vocalías del Observatorio para la Convivencia Escolar en la Comunidad Autónoma Extremadura a:

D.^a Silvia González Chávez, en representación de la Delegación del Gobierno en Extremadura.

D.^a Ana Amaya Gala, en representación de la Secretaría General de Servicios Sociales, Inclusión, Infancia y Familia.



D.^a Ana María Sierra Carmona, directora de Centro Público de Enseñanza Secundaria.

D.^a María Concepción Salgado Moreno, directora de Centro Público de Infantil y Primaria.

D. José María Brull Calbet y D.^a Eva María Lozano Hernandez, personas de reconocido prestigio.

D. Javier Álvarez Amaro, en representación de los medios de comunicación.

Mérida, 21 de marzo de 2024.

La Consejera,
MARÍA MERCEDES VAQUERA
MOSQUERO

• • •

